

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PACHA EDU S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, hoy día 25 de Marzo del año 2013, siendo las 15:00, en las oficinas de la compañía situada en San José de Rumi huayco - Tumbaco, estando presentes los accionistas: señor Wolfgang Gorris y señora Veronique Gorris, quienes representan el 100% del capital social, deciden instalarse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente General sobre la marcha de la compañía, referente al ejercicio económico de 2012
2. Conocer el informe del Comisario sobre los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2012
3. Estudio y Análisis del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2012
4. Designar Comisario Principal por un periodo de un año y fijar su retribución.

Preside la Junta Dra. Veronique Gorris en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la señorita Rositía Jirón Riofrio contadora de la compañía. Se pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

1. Conocer el informe del Gerente General sobre la marcha de la compañía, referente al ejercicio económico de 2012.

El Presidente pone a consideración de la Junta el informe presentado por el Señor Wolfgang Gorris, Gerente General de la empresa, sobre la marcha económica de la compañía en el año de 2012, dejándose constancia que se entregó el mismo con anterioridad a los señores accionistas. El presidente indica que el informe presentado es completo porque analiza la situación de la compañía ocurrida el año pasado financiero, por lo que mociona a la Junta que se lo apruebe.

La Junta luego de algunas deliberaciones por unanimidad aprueba el informe económico presentado por el Señor Wolfgang Gorris Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2012.

2. Conocer el informe del Comisario sobre los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2012.

El Presidente pone a consideración el informe de la Dra. Ximena Arias Comisaria de la compañía, con relación a la marcha general y la situación financiera de la misma. Afirma que el informe es el reflejo de lo acontecido con la compañía en el ejercicio económico anterior, toda vez que en el mismo se explica con suma claridad cual fue desarrollo financiero y comercial de la firma. Por todo lo dicho mociona que se apruebe el informe presentado.

La junta luego de algunas deliberaciones por unanimidad aprueba el informe presentado por la Dra. Ximena Arias Comisario en todas sus partes.

3. Estudio y Análisis del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2012

El Presidente pone a consideración de la junta el Balance y el Estado Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al año 2012, donde se refleja la situación económica de la misma.

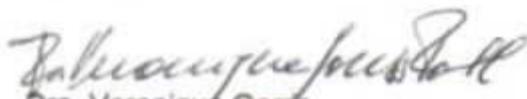
La junta luego de algunas deliberaciones por unanimidad aprueba el balance y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico de 2012 .

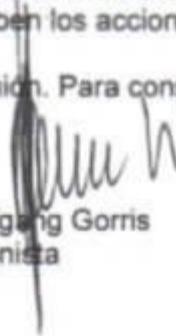
4. Designar Comisario Principal por un período de un año y fijar su retribución

A propuesta del Señor Presidente, la Junta por unanimidad designa nuevamente a la Doctora Ximena Arias como Comisario Principal de la compañía por un periodo de un año. Adicionalmente, la Junta General resuelve por unanimidad que la retribución del Comisario Principal sea fijada por el Gerente General de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, una vez efectuada, la Secretaria da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, y para constancia suscriben los accionistas presentes.

Siendo las 16:50 horas, se dá por terminada la reunión. Para constancia firman.


Dra. Veronique Gorris
Accionista


Sr. Wolfgang Gorris
Accionista


Rosita Jirón
Secretaria Adhog